

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

MINUTA No. 04/23 SESIÓN EXTRAORDINARIA 29 de noviembre de 2023

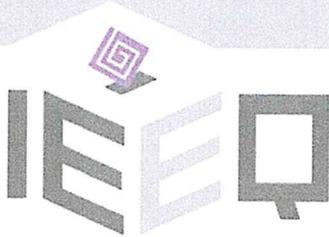
En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.; a las 12 horas con 07 minutos, del día miércoles veintinueve de octubre de dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, ubicada en Avenida Las Torres, número 102, Colonia Residencial Galindas, de esta ciudad; se reunieron las consejerías electorales que integran la "Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos de dirección, ejecutivos y técnicos del Instituto, así como de las consejerías electorales de los consejos distritales y municipales con motivo del proceso electoral local 2023-2024"²: maestra Griselda Muñoz Rodríguez, Presidenta; doctora María Pérez Cepeda, Secretaria; maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Vocales de la Comisión; además, se contó con la presencia de maestra María Nieto Castillo Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación y de la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, Secretaria Técnica de la Comisión Transitoria, a quienes en tiempo y forma se convocó a sesión extraordinaria para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.

¹ En adelante "Instituto".

² En lo sucesivo "Comisión Transitoria".



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

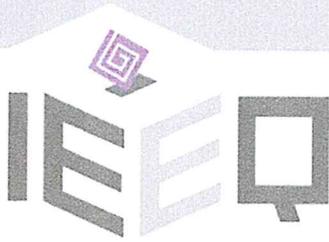
3. Informe de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación³ relativo al proceso de selección y designación de las Consejerías Electorales de las Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral que ejercerán funciones en el proceso electoral local 2023-2024.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que emite la Comisión Transitoria creada por acuerdo IEEQ/CG/A/007/23, referente a la designación de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales 02 y 06 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que emite la Comisión Transitoria creada por acuerdo IEEQ/CG/A/007/23, referente a la designación de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales 01, 03, 04, 05, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 15, así como de los Consejos Municipales de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Huimilpan, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada por acuerdo IEEQ/CG/A/007/23, referente a la designación de las Consejerías Electorales del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

La Presidenta de la Comisión Transitoria, maestra Grisel Muñoz Rodríguez dio la bienvenida a la sesión extraordinaria; además, refirió que en el acuerdo

³ En lo sucesivo "Dirección Ejecutiva".



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

IEEQ/CG/007/23 se determinó que la Presidencia de la Comisión Transitoria estaría encabezada por ella, en tanto que la doctora María Pérez Cepeda fungiría como Secretaria y las demás Consejerías Electorales fungirían como Vocalías.

Acto seguido, la Secretaria de la Comisión Transitoria verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

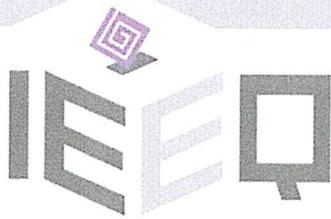
2. Aprobación del orden del día propuesto.

En el punto relativo a la aprobación del orden del día, la Secretaria sometió a consideración de las Consejerías Electorales integrantes el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

3. Informe de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación relativo al proceso de selección y designación de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral que ejercerán funciones en el proceso electoral local 2023-2024.

En el tercer punto del orden del día, atendiendo a la diversas funciones y a la relevante labor que realizó la Dirección Ejecutiva en términos de los Lineamientos para la selección y designación de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro⁴, la Presidenta de la Comisión Transitoria solicitó a la Directora Ejecutiva María Nieto Castillo rindiera un informe a la ciudadanía sobre cada una de las etapas establecidas en los referidos Lineamientos, con el efecto de dar máxima publicidad y transparencia a dicho procedimiento.

⁴ En lo sucesivo "Lineamientos".



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

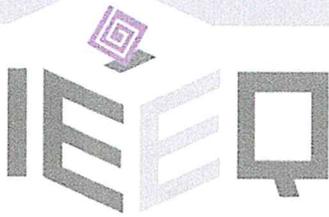
COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Al respecto, la Directora Ejecutiva Maria Nieto Castillo expuso la presentación que se anexó a la convocatoria a la presente sesión extraordinaria. En específico, brindó datos relevantes del procedimiento de selección y designación de Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales, asimismo precisó la forma en que se desarrollaron las distintas etapas del procedimiento, como es: la publicación y difusión de la convocatoria; la inscripción de las personas aspirantes, verificación, prevención para el cumplimiento de los requisitos; la conformación de expedientes y acceso a los mismos por parte de quienes integran el Consejo General; la revisión de los expedientes por quienes integran el Consejo General; la valoración curricular; el cotejo documental; la entrevista presencial; así como la elaboración y observaciones a las listas de propuestas.

Además, la Directora Ejecutiva informó sobre el cronograma de actividades y detalló que se registraron 685 personas, de ellas 403 son mujeres, 279 son hombres y 3 personas no binarias.

Además, señaló que 205 personas se identificaron como pertenecientes a un grupo de atención prioritaria. De ellas, se identificaron 50 personas adultas mayores, 2 personas afrodescendientes, 7 personas con discapacidad, 16 personas de la diversidad sexual, 23 personas indígenas y 107 personas jóvenes adultas.

Asimismo, la Directora Ejecutiva refirió que se realizó la valoración curricular de 496 aspirantes; el cotejo documental de 468 aspirantes; 462 personas accedieron a entrevista y asistieron a las mismas un total de 438 personas.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

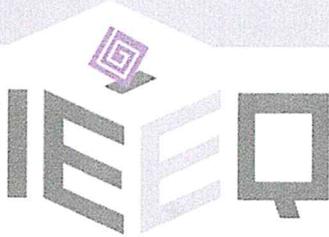
Detalló que 267 personas formarán parte de las listas de integración de los Consejos Distritales y Municipales. Finalmente, refirió los distintos criterios de desempate y los desistimientos que se han presentado.

Acto seguido, el Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles reconoció el trabajo realizado por el personal del Instituto y por la Dirección Ejecutiva para desahogar este procedimiento. Destacó el talento de las personas aspirantes que participaron, tal como se advirtió en las entrevistas realizadas y reconoció la participación de personas que pertenecen a grupos de atención prioritaria.

Por su parte, la Consejera María Pérez Cepeda agradeció el trabajo de la Dirección Ejecutiva, toda vez que es un procedimiento complejo y su ejecución conlleva toda la atención; además, su máxima difusión implicó el despliegue en escuelas, municipios, buscando la cercanía con la ciudadanía. Asimismo, destacó que por primera vez se abrió la posibilidad de que personas menores de treinta años sean designadas como consejeras y consejeros, por lo que reconoció el interés y participación de las personas jóvenes adultas.

El Consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa se unió al reconocimiento a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, a la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión reconoció el trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información, por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, por la Secretaría Ejecutiva, así como a las secretarías técnicas, puesto que el trabajo minucioso y profesional del personal de este



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

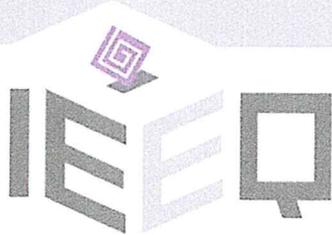
Instituto, permitió llegar a esta etapa del procedimiento de selección, velando por que los mejores perfiles se incorporen como Consejeros y Consejeras Electorales de cada uno de los Consejos Distritales y Municipales de este Instituto.

Asimismo, la Presidenta agradeció a las 685 personas que participaron y destacó que en este proceso de selección de consejerías, 205 personas se identificaron como pertenecientes a un grupo de atención prioritaria, se inscribieron un total de 403 mujeres y participaron un total.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que emite la Comisión Transitoria creada por acuerdo IEEQ/CG/A/007/23, referente a la designación de las consejerías electorales de los Consejos Distritales 02 y 06 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

En el cuarto punto del orden del día, la Secretaria dio cuenta del oficio clave **KIOM/028/2023**, mediante el cual la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno presentó excusa para conocer de cualquier determinación tanto de la Comisión Transitoria, como del propio Consejo, en cuanto a la designación de las personas propuestas como consejerías de los Consejos Distritales 02 y 06, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción III y 21 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, en relación con el artículo 113, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Al respecto, la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno reiteró el contenido del oficio clave KIOM/028/2023; y precisó que entre las personas propuestas como Consejeras Propietarias y Suplentes en los Consejos Distritales 02 y 06 se encuentran dos personas con la que existe un vínculo de amistad, por lo



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

que presentó dicha excusa a fin de tutelar los principios rectores de la función electoral, como son certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y legalidad.

Acto seguido y al no haber más participaciones, la Secretaria sometió a votación económica la aprobación de la excusa de la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Dicha excusa se aprobó por 6 votos.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria diera lectura a los puntos de los dictámenes relativos a los Consejos Distritales 02 y 06 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

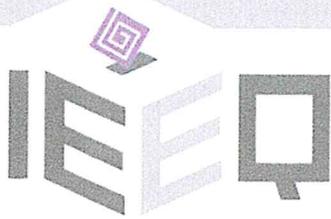
La Secretaria compartió los puntos de dichos dictámenes, en el sentido siguiente:

PRIMERO. La Comisión es competente para emitir los dictámenes referidos.

SEGUNDO. Se aprueba la lista de personas propietarias y suplentes para integrar los respectivos Consejos Distritales 02 y 06.

TERCERO. Se aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de designación de las consejerías electorales del Consejo que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, así como sus anexos, mismos que forman parte integral del presente dictamen.

CUARTO. Se instruye remitir el presente Dictamen, así como sus anexos a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para que, por su conducto, se sometan a la consideración del Consejo General.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Al no existir comentario alguno, la Secretaria sometió a votación nominal los dictámenes relativos a los Consejos Distritales 02 y 06 de este Instituto Electoral; mismos que fueron aprobados por 6 votos a favor.

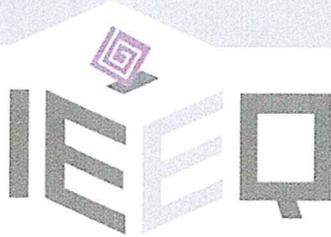
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que emite la Comisión Transitoria creada por acuerdo IEEQ/CG/A/007/23, referente a la designación de las consejerías electorales de los Consejos Distritales 01, 03, 04, 05, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 15, así como de los Consejos Municipales de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Huimilpan, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

En el punto quinto del orden del día, la Presidenta solicitó a la Secretaria compartiera los puntos de los dictámenes referidos en este punto.

Por lo cual, la Secretaria compartió los puntos de los respectivos dictámenes en el sentido siguiente:

PRIMERO. La Comisión es competente para emitir los dictámenes referidos.

SEGUNDO. Se aprueba la lista de personas propietarias y suplentes para integrar los Consejos Distritales 01, 03, 04, 05, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 15, así como de los Consejos Municipales de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Huimilpan, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

TERCERO. Se aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de designación de las consejerías electorales del Consejo que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, así como sus anexos, mismos que forman parte integral de los presentes dictámenes.

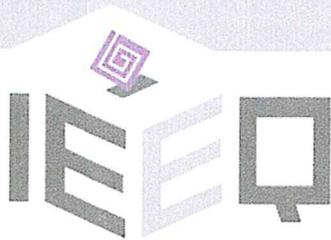
CUARTO. Se instruye remitir los dictámenes, así como sus anexos a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para que, por su conducto, se sometan a la consideración del Consejo General.

Al no existir comentario alguno, la Secretaria sometió a votación nominal los dictámenes relativos a los Consejos Distritales 01, 03, 04, 05, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 15, así como de los Consejos Municipales de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Huimilpan, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Dichos dictámenes fueron aprobados por 7 votos.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión Transitoria creada por acuerdo IEEQ/CG/A/007/23, referente a la designación de las consejerías electorales del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

En el sexto punto del orden del día, la Secretaria de la Comisión dio cuenta del oficio clave **DDG/053/2023**, mediante el cual el Consejero Daniel Dorantes Guerra presentó excusa para conocer tanto del Dictamen, como del acuerdo del Consejo General en el que se habrán de designar las Consejerías que integran el Consejo Distrital 14 de este Instituto Electoral, en términos del



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

artículo 20, fracción III, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Asimismo, la Secretaria señaló que mediante oficio clave **RMGC/016/2023**, la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes presentó excusa para conocer de cualquier determinación, tanto de la Comisión Transitoria, como del Consejo General, en cuanto la designación de las personas propuestas para ocupar las consejerías tanto propietarias como suplentes del Consejo Distrital 14, en términos del artículo 113, numeral 1, inciso b), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en los artículo 20, fracción III y 21 de referida Ley de Medios.

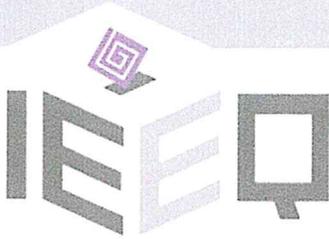
Al respecto, la Presidenta consultó si existía alguna participación en relación con la excusa presentada por el Consejero Daniel Dorantes Guerra.

El Consejero Daniel Dorantes Guerra señaló que, en este caso, se surtía el supuesto previsto en el artículo 20, fracción III, de la Ley de Medios local, toda vez que existía una amistad con Sofia Cabrera Montes.

Al no existir más intervenciones se sometió a votación económica la excusa presentada por el Consejero Daniel Dorantes Guerra, misma que fue aprobada por 6 votos.

Posteriormente, la Presidenta consultó a las Consejerías si existía alguna intervención en relación a la excusa planteada por la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes.

Al respecto, la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes reiteró el contenido del oficio precisado en la cuenta, ello al encontrarse en este caso los



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

supuestos previstos en términos del artículo 113, numeral 1, inciso b), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en los artículos 20, fracción III y 21 de referida Ley de Medios; toda vez que existe un vínculo de amistad con Sofia Cabrera Montes, por lo cual presentó dicha excusa a fin de tutelar los principios rectores de la función electoral.

Al no existir más participaciones, la Secretaria sometió a votación económica la aprobación de la excusa de la Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, misma que fue aprobada por 6 votos.

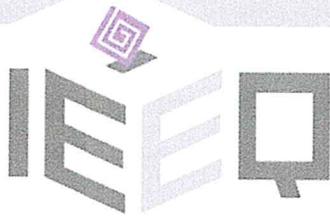
A continuación, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria diera lectura a los puntos del dictamen relativo al Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Por lo cual, la Secretaria dio lectura a los puntos del dictamen en el sentido siguiente:

PRIMERO. La Comisión es competente para emitir el presente dictamen.

SEGUNDO. Se aprueba la lista de personas propietarias y suplentes para integrar el Consejo Distrital 14.

TERCERO. Se aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta de designación de las consejerías electorales del Consejo que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, así como sus anexos, mismos que forman parte integral del presente dictamen.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

CUARTO. Se instruye remitir el presente Dictamen, así como sus anexos a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para que, por su conducto, se someta a la consideración del Consejo General.

La Presidenta puso a consideración el dictamen relativo al Consejo Distrital 14.

A no existir algún comentario, la Secretaria sometió a votación nominal el Dictamen relativo al Consejo Distrital 14 de este Instituto Electoral; dicho dictamen fue aprobado por 5 votos a favor.

7. Declaratoria de conclusión.

Al no haber más puntos que tratar, la Presidenta refirió que, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del miércoles veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés se dio por terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de las personas presentes.

ATENTAMENTE

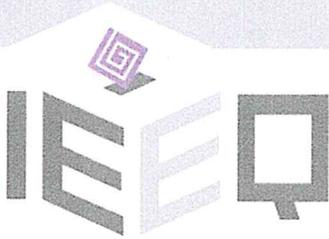
Tu participación hace la democracia



Mtra. Grisela Muñoz Rodríguez
Consejera Electoral y presidenta
de la Comisión



Dra. María Pérez Cepeda
Consejera Electoral y secretaria
de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral y vocal de la
Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte
Mereles
Consejero Electoral y vocal de la
Comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez
Cervantes
Consejera Electoral y vocal de la
Comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral y vocal de la
Comisión

Licdo. José Eugenio Plascencia
Zarazúa
Consejero Electoral y vocal de la
Comisión

Mtra. Martha Paola Carbajal
Zamudio
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta **04/23** de la Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos de dirección, ejecutivos y técnicos del Instituto, así como de las consejerías electorales de los consejos distritales y municipales con motivo del proceso electoral local 2023-2024, con motivo de la sesión extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2023, constando de 13 fojas útiles.